



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. RESUMEN EJECUTIVO DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO No. 2

La Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey se llevó a cabo el lunes 22 de abril de 2013 a las 17:30 horas en el Salón Reinas del Casino de Monterrey, con ubicación conocida dentro de la misma ciudad.

En la Sesión se reunió la mayoría reglamentaria de los Consejeros Ciudadanos y además asistieron miembros del Ayuntamiento y de la Junta Directiva del IMPLAN©MTY como la Lic. Brenda Lizbeth Sánchez Castro Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología de Monterrey, Regidora Norma Paola Mata Esparza en calidad de Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Monterrey, Regidora Sandra Iveth Saucedo Guajardo en calidad de Presidenta de la Comisión de Organismos Descentralizados y Desconcentrados, Regidor Eugenio Montiel Amoroso en calidad de Presidente de la Comisión de Promoción Económica y Turismo Ayuntamiento de Monterrey y el Regidor Juan Carlos Holguín Aguirre en calidad de Presidente de la Comisión de Protección al Ambiente.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Bienvenida.**
- 2. Lista de asistencia.**
- 3. Resumen ejecutivo de la Sesión anterior.**
- 4. Presentación de temas generales para la propuesta de modificación al Plan de Desarrollo Urbano.**
- 5. Intercambio de ideas, exclusión e inclusión de temas.**
- 6. Votación.**
- 7. Asuntos generales.**
- 8. Clausura.**

Presentación de temas generales para la propuesta de modificación al Plan de Desarrollo Urbano.

Se presentaron ante los Consejeros, los temas generales a considerar para la propuesta de modificación al Plan de Desarrollo Urbano para su futura discusión en el siguiente punto del Orden del Día.

Intercambio de ideas, exclusión e inclusión de temas.

A continuación se presentan los temas y comentarios a considerar, hechos por parte de los Consejeros, para la propuesta de modificación al Plan de Desarrollo Urbano:

- Desarrollar un plan integral de seguridad. Mejoramiento de los Servicios Protección Civil.
- Proponer una Ley de impacto hidrológico.

- Aplicación del Reglamento del Barrio Antiguo. Consideración del valor histórico de Barrio Antiguo.
- Partir de un diseño general a lo específico para que los proyectos sean integrales. Integrar ciclovías, considerar servicios primarios, espacio público...
- Hacer atractivos los polígonos, para lo cual debe considerarse principalmente al mercado. Análisis de predios y su vocación en general.
- Ejecución de proyectos a manera de prueba, "calle muestra", etc. Esto para que la gente vaya conociendo el proyecto y sus beneficios.
- Creación de una ley de condominios o algo similar.
- Desarrollar espacios públicos que hagan ciudad humana.
- Primero resolver temas sanitarios y de servicios, para luego proponer nuevas modificaciones a la materia.
- Adoptar las guías y lineamientos de la prevención del delito a través del diseño (CPTED - Crime Prevention Through Environmental Design).
- Revaluación y reconsideración de los equipamientos existentes en toda la ciudad (desde Barrio Antiguo hasta la periferia).
- Mercado para nuevo tipo de viviendas: para 1 o 2 personas, de acuerdo a encuestas en ciertos polígonos como el Tec y la UdeM.
- Proponer ideas para el Reordenamiento de rutas de transporte.
- Inclusión de la Delegación Huajuco en las modificaciones al Plan de Desarrollo.
- Aumento en la calidad de la imagen urbana (menos saturación de anuncios, servicios, más arborización), ya que influye en el comportamiento de los ciudadanos.
- Consolidar un sistema de transporte público, banquetas, densificar en base al Desarrollo Orientado al Transporte (TOD - Transit Oriented Development).
- Organizar el comercio informal.
- Densidad que también aporta a la ciudad. Densidad con estrategia y apoyada en el transporte. Considerar el mercado de la vivienda.
- Política de recuperación de plusvalías de la tierra.
- Crear una "Bolsa de tierra" para recuperar los predios abandonados, por cuestiones jurídicas y financieras e incluirlos en el mercado inmobiliario.
- Mantenimiento de edificios.

Conclusión. Después de escuchar las opiniones anteriormente mencionadas de los Consejeros Ciudadanos, se concluyó que hay consenso en aplicar los temas a la propuesta del Plan de Desarrollo Urbano, acotando la densificación de forma estratégica no general, para todo el centro y todos los lotes.

Por este motivo, se presentará la propuesta acotada a corredores urbanos y polígonos estratégicos.

Asuntos generales.

La Lic. Brenda Lizbeth Sánchez Castro, Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología agradeció a los Consejeros su asistencia y aportación a esta reunión, también los invitó a participar en las ya próximas consultas al Plan de Desarrollo Urbano.

Por otro lado, reiteró el compromiso con la ciudad de Monterrey, por parte de la alcaldesa y de los regidores presentes, que además están trabajando en sacar el Reglamento de Zonificación y Construcción. Asimismo, comentó que se ha trabajado en dar muestras de principio de legalidad, como en la clausura de ciertos establecimientos que operaban sin permisos y como en las suspensiones de anuncios. Mencionó que, en conjunto con la Facultad de Ciencias Forestales, se está determinando cómo van a hacer el análisis de la reforestación en Monterrey; y



por otro lado, en conjunto con el Gobierno del Estado, trabajan en el proyecto de la ecovía y del metro, que darán muchos resultados positivos en la ciudad.

Clausura.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión a las 19:00 horas. Se agradeció la asistencia de los Consejeros a dicha reunión.